



Instituto Electoral del Estado

**OBLIGACIONES DE  
TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO**



La organización de las elecciones es una función estatal encomendada al Instituto Electoral del Estado (IEE), organismo de carácter público local y permanente, autónomo e independiente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

Donde se puede conocer el apartado correspondiente a **TRANSPARENCIA** (obligaciones), a la que esta comprometido el IEE.

El IEE tiene la obligación de mantener actualizada y accesible en su sitio web [www.ieepuebla.org.mx](http://www.ieepuebla.org.mx) la información pública de oficio que, de acuerdo con sus facultades, atribuciones y funciones genera.

## LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA SE DIVIDEN EN: COMUNES Y ESPECÍFICAS

Las **obligaciones comunes** están contenidas en el **artículo 77** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, y se refieren a temas como:

**Normatividad aplicable.** Aquí podrás consultar leyes, códigos, reglamentos, acuerdos del Consejo General y Junta Ejecutiva, manuales administrativos, lineamientos, etc.

**Directorio de Servidores Públicos.** Sabrás quiénes integran el IEE, nombre, cargo, nivel de puesto, número telefónico oficial, domicilio oficial para recibir correspondencia y correo institucional.

**Trámites.** Conocerás los trámites, formatos y requisitos que el IEE ofrece.

**Comité de Transparencia.** Aquí conocerás los nombres de los integrantes del comité, las actas y resoluciones, así como el calendario de sesiones del comité de transparencia del IEE.

Infografía con el título 'OBLIGACIONES COMUNES' y 'TRANSPARENCIA'. Incluye un ícono de una persona con bastón y un ícono de una mano tocando una pantalla. El texto principal dice 'DÉBILES VISUALES'. Abajo hay una lista de temas: ACERCA DEL IEE, CONSEJO GENERAL, JUNTA EJECUTIVA, PARTIDOS POLÍTICOS, ACERVO Y CONSULTA, CONTACTO. En la parte inferior hay un ícono de un libro con el título 'MANUAL DE ELECCIONES'.

Infografía con el título 'OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PUEBLA'. Incluye un ícono de una computadora y un ícono de un libro. El texto principal dice 'OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PUEBLA'. Abajo hay una lista de temas: ARTÍCULO 77 Obligaciones Comunes, ARTÍCULO 84 Obligaciones Específicas Del IEE, ARTÍCULO 74 Tablas de aplicabilidad, tablas de actualización y conservación de la información. En la parte inferior hay un ícono de un mapa de México con el título 'PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA' y un ícono de un libro con el título 'HISTÓRICO Obligaciones de Transparencia'.

**Obligaciones específicas** del IEE, donde puedes consultar la información que genera de acuerdo a sus atribuciones y facultades, toda vez que es el encargado de organizar las elecciones locales, es decir a los cargos de gubernatura, diputados locales y ayuntamientos.

En las **obligaciones específicas** podrás conocer, entre otras cosas, el listado de partidos políticos, la geografía electoral, financiamiento público y privado, resultados electorales y declaración de validez de la elección. Aquí algunos ejemplos:

**Listado de Partidos Políticos,** aquí conocerás los partidos políticos nacionales y los partidos políticos locales con registro ante el IEE y sus representantes acreditados ante el mismo.

**Registro de Candidatos.** Donde podrás consultar los nombres de los candidatos a cargos de elección popular.

**Cómputos totales y participación ciudadana.** En este apartado podrás consultar los resultados de las elecciones de los diversos procesos electorales organizados por el IEE.

Las Obligaciones de Transparencia  
que genera el IEE están disponibles también  
para su consulta a través de la Plataforma  
Nacional de Transparencia:



<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>



Instituto Electoral del Estado



Calle Aquiles Serdán #416-A  
San Felipe Hueyotlipan  
C.P. 72030 Puebla, Pue.



(222) 303 11 00 EXTS. 1203, 1206, 1298  
Lada Sin Costo 800 433 20 13



[transparencia@ieepuebla.org.mx](mailto:transparencia@ieepuebla.org.mx)



Horario de Atención:  
Lunes a Viernes  
de 09:00 a 16:00 horas